

Paris 9 Noviembre 1.950

107

Sr. Dn. Jesus Maria de Leizaola
Anglet

Querido Jesus:

Recibo la tuya 6 cte., y supongo en tu poder la mía, referente al pleito de Holanda.

Te remito copias de documentos que pueden servirte para terminar de formar tu opinion concreta respecto del pleito planteado por los "fenicios":

- 1) Copia de carta -24 Octubre 1945- que dirigiste al Honorable Sr. Dn. José Irla
- 2) Respuesta del Honorable Sr. Dn. José Irla.
- 3) Copias de los recibos firmados por el Secretario del Honorable Sr. Dn. José Irla, R. Closas (24/10/945- 10/1/946 y 9/3/946)
- 4) (1-2-3-4) Copias de e tractos de cuentas pasados a la Generalitat en las fechas que se señalan.
- 5) Relación de las entregas que el Gobierno de la Republica nos ha hecho en francos. Las entregas que nos ha hecho en \$ no están registradas en nuestros libros- Paris. Lo estarán en nuestra Delegacion de New York. Puedes suponer, sin embargo, que las entregas que nos hicieron en \$ son equivalentes y fecha igual a las que hizo a la Generalitat (Extracto 4(1) Abril 1/Septbre 1946, a razon de \$5.144,23)

Datos que te pueden servir, creo yo:

1945- Octubre- N/ préstamo a la Generalitat (dispuesto en cinco meses).....	Frs. 1.650.000
Cambio Medio \$ 140 igual \$ 11.780	
1948- Marzo - Cancelación del préstamo.....	Frs. 1.650.000
Cambio medio \$ 320 igual \$ 5.156	

Es decir, traduzco aunque no tengas necesidad de mis luces: Les prestamos \$ 11.780 y nos conformamos con \$ 5.156, para cancelación. Pueden hablar los "fenicios" de nuestra incorrección.

Un abrazo

Agustin Alberro

1949		
Enero 13	(Diciembre 1948)	100.000
Mayo 31	(Ener. Febr. 949)	200.000
Junio 29	(Marzo 1949)	100.000
Julio 25	(Abril Mayo)	200.000
Seppure 6	(Junio Julio)	200.000
Octre 5	(Agto Seppure)	200.000
Novbre 8	(Octbre)	100.000
		<u>1.100.000</u>

1948		1948	
Enero 31		500.000	
Febrero 28		400.000	
Marzo 31		250.000	
Abril 30		250.000	
Mayo 31		250.000	
Junio 30		250.000	
Julio 31		250.000	
Agosto 31		250.000	
Nov. 8	(1/2 Seppure)	125.000	
Nov.23	(2/ mitad Sept)	125.000	
Di. 17	(Octubre)	100.000	
Dic. 31	Novbre	100.000	
		<u>2.850.000</u>	

1946		
Octubre 30		375.000
Noviembre 28		375.000
Diciembre 31		375.000
		<u>1.125.000</u>

1947		
Enero 28		375.000
Febrero 27		375.000
Mayo 2		625.000
Mayo 20		300.000
Mayo 24		950.000
Junio 30		625.000
Julio 31		625.000
Agosto 30		625.000
Septiembre 30		625.000
Octubre 31		625.000
Noviembre 29		625.000
Diciembre 23		625.000
		<u>7.000.000</u>

1946	-	1.125.000
1947	-	7.000.000
1948	-	2.850.000
1949	-	<u>1.100.000</u>
Total	-	12.075.000

Noviembre 1949 Se rebaja la subvención a frs ~~frs~~ 75.000 mensuales, hasta Febrero 1950 fecha en que termina la obligación.

Debe la Republica frs 300.000 (4 meses)

27 Septiembre 1950 Propone la Republica el pago de frs 300.000:
En bonos literarios 150.000
En metalico 150.000
Acepta el Lendakari la propuesta
Hasta ahora no se ha realizado

9/10/50